



Rectorado

"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 206 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 13 MAR 2019

VISTOS:

El Oficio N° 0107-2019-UNTRM/RECTORADO/IGBI, de fecha 07 de marzo del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del IGBI, solicita aprobación de curso de capacitación y designación del comité organizador; y la hoja de trámite N° 0742, de fecha 11 de marzo de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

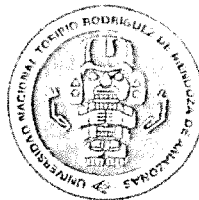
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313 del estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, establece que la Universidad Promueve, Estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del IGBI, manifiesta que el Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología tiene planificado realizar el IV CURSO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN BOVINOS, con el objetivo de fortalecer las capacidades en Biotecnología Reproductiva mediante la Inseminación Artificial en bovinos, formando personas con dominio y destreza (teórico-práctico) en la técnica de Inseminación Artificial que permita ofertar masivamente esta técnica entre los criadores de ganado bovino; evento a realizarse durante los días del 19 al 23 de marzo del 2019 en la Estación Experimental de Pomacochas, por lo que solicita el trámite correspondiente para la aprobación del curso y la designación del comité organizador;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 200-2019-UNTRM/R, de fecha 12 de marzo del 2019, se encarga el despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de esta casa Superior de Estudios, los días del 13 al 17 de marzo del 2019, para los trámites de ley, por ausencia justificada del titular;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 206 -2019-UNTRM/R

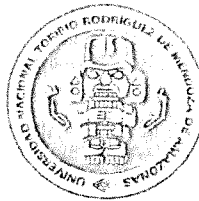
Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del curso denominado: "IV CURSO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN BOVINOS", organizado por el Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI, a realizarse los días martes 19 al sábado 23 de marzo del 2019, en la Estación Experimental de Pomacochas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR el Comité Organizador del evento académico citado en el artículo primero de la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

| | |
|--|--|
| Presidente | : DR. POLICARPIO CHAUCA VALQUI Rector de la UNTRM |
| Coordinador General | : WIGOBERTO ALVARADO CHUQUI M.Sc. Director Ejecutivo del IGBI |
| Coordinador Técnico | : NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA M.s.c. Responsable programa de Mejoramiento Genético |
| Coordinadores de Promoción Y Difusión | : CPC. MELISSA QUINTANA ESCOBEDO Asistente Administrativo LIC. SUSI MELINA ZAVALA OCAMPO Asistente Administrativo |
| Coordinadores Logísticos | : ING. GLENY TATIANA SEGURA PORTOCARRERO TEC. ENRIQUE ZUMAETA CHAVEZ |
| Coordinación de Protocolo y Recepción Institucional | : ING. CARLOS ENRIQUE QUILCATE PAIRAZAMAN SEGUNDO MELECIO PORTOCARRERO VILLEGAS MERLY VILLANUEVA SALAZAR |
| Ponentes | : NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA M.s.c. HUGO FRIAS TORRES M.Sc. CESAR AUGUSTO MARAVI CARMEN M.s.c. |



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

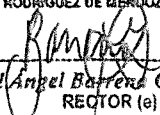
RESOLUCIÓN RECTORAL

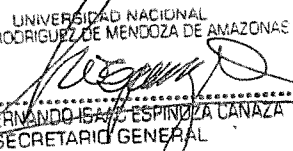
N° 206 -2019-UNTRM/R



ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Miguel Ángel Barrera Gurbillón Dr.
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

PCHVR
FIEC-SG
JMAC/Abv